Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Curriculum y Didactica

(Programa del año 2018)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 11/04/2018 23:30:09)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA DOCENTE	PROF. EN PSICOLOGIA	RM Nº 334/09	2018	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GOMEZ, ELBA NOEMI	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
PEREZ, MARIANO DANIEL	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
6 Hs	Hs	6 Hs	Hs	12 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
14/03/2018	29/06/2018	16	200

IV - Fundamentación

La práctica docente es el trayecto de culminación de la formación de grado, de profesores en psicología, que se brinda como un servicio desde la Facultad de Ciencias Humanas a la Facultad de Psicología. Está centrado en el análisis de la tarea que el docente despliega cotidianamente en la clase en determinadas condiciones histórico-sociales e institucionales. Ello implica: la contextualización de la institución donde se realiza la práctica, el análisis del acontecer en el aula y la clase como grupo y la construcción de dispositivos pedagógico-didácticos a desarrollar en un contexto específico donde se interconjugan los conocimientos teórico-prácticos apropiados durante los trayectos de formación, tanto de los disciplinares como pedagógico-didácticos y el análisis de los condicionantes institucionales y la situación educativa objeto de la práctica.
El modelo curricular de formación perfilado como proceso y hacia el análisis (Ferry, 1997) se considera valioso, ya que la formación implica un camino donde se encuentra involucrada la vida del sujeto y su modo de ser y actuar en el mundo. A su vez, también implica descubrir los propios procesos de aprender para enseñar a otros y replantearse los significados adquiridos en la formación de grado y previa a la misma, en una perspectiva de proceso y apuntando hacia el análisis de la situación educativa objeto de práctica.
Desde la conceptualización de Filloux (1996), la formación docente implica un retorno sobre sí mismo, que no es sino un retorno del sujeto" sobre sus motivaciones, deseos, angustias, maneras de tener miedo del otro o no, tratamiento del otro

como un objeto de poder o no; cuando hace, entonces, ese trabajo está efectuando un trabajo sobre sí mismo, que de alguna manera lo constituye en sujeto real como persona con respecto a sí mismo y no como una máquina" (Filloux, 1996, p. 37). A su vez, remite a una formación en derechos que agencie la socialización humanista de las nuevas generaciones.
Teniendo en cuenta la perspectiva de Schön (1992) los profesionales enmarcan y significan un problema en el momento que trabajan sobre el mismo y prueban sus interpretaciones y soluciones combinando reflexión y acción, lo que convierte al practicante en un investigador en el contexto de la práctica. Así, la práctica es un espacio curricular para la configuración de la identidad del psicólogo como docente a través de la deconstrucción y reconstrucción de los desempeños docentes en la tensión de la trayectoria o biografía del sujeto docente, los aportes teóricos-incorporados resignificados y los supuestos prácticos, éticos y políticos, de la enseñanza de la psicología como ciencia social.
De este modo, el planteo de la práctica social de enseñar, presupone la construcción del pensamiento del profesor y la identidad profesional. Por esto, este espacio está signado por la idea de valorización del docente y de formar profesionales reflexivos, críticos, autónomos, creativos y transformadores, así como comprometidos ética y socio-políticamente con las complejas realidades contextuales en las que deberán actuar.
La formación docente de grado es objeto de un amplio tratamiento, tanto en la reflexión teórica y la investigación como en los planteos de reforma de los últimos tiempos. La formación de profesores en psicología se perfila en este contexto como un desafío y una gran responsabilidad social. La evaluación será practicada en proceso abarcando desde el momento de ingreso en el trayecto de práctica hasta la instancia de coloquio final
Se establecerá de modo constante la relación entre teoría-práctica-teoría y la reflexión como posibilidad de comprender e intervenir en la práctica desde la propia subjetividad, los condicionantes objetivos y la relación con los otros sujetos de las prácticas (pares, co-formadores, formadores). Se pueden diferenciar, a los fines didácticos ejes básicos de trabajo longitudinal durante todo el cuatrimestre:
-Integración teórica y resignificación de trayectos previos de la formación de grado y experiencia personal, tanto del campo de estudio de la psicología como pedagógico-didácticos.
- Reflexión acerca del campo de la psicología como ciencia social. Definiciones. Enfoques. La selección de contenidos en nivel medio y superior.
- La concientización del pensamiento del profesor. Toma de decisiones con respecto a las intenciones de la práctica, contenidos a enseñar, formas de enseñar, evaluación, puesta en acción de una construcción metodológica acordes a la disciplina y cada situación escolar en el entramado institucional.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

-Integrar marcos teórico/conceptuales disciplinares y pedagógico didácticos, desde los que se propongan y realicen propuestas de enseñanza fundamentadas que posibiliten a los alumnos del nivel medio, de institutos de formación docente y universitarios la construcción de un conocimiento que se justifique por su valor social, ético y epistemológico.
-Presentar a discusión los diferentes enfoques acerca de la profesión docente, creando un espacio para la construcción de la identidad docente fundada en el análisis y la reflexión de la propia práctica
-Favorecer una instancia de intercambio de puntos de vista, confrontación de ideas, defensa de argumentos acerca de la propia práctica entre los integrantes del grupo de residentes y construcción de nuevas propuestas.
-Reflexionar sobre el campo problemático de la transposición didáctica del conocimiento psicológico y los lineamientos curriculares para la enseñanza de la psicología en los ámbitos de incumbencia del profesorado
-Posibilitar la implicación de la práctica docente del campo de la psicología en espacios más allá de la escuela y la universidad en diferentes ámbitos y circunstancias socio-pedagógicas.
-Resignificar los instrumentos pedagógico-didácticos en la intervención didáctica;
-Reconocer las características y complejidades de las instituciones educativas, de la clase como grupo y del sujeto de la educación;
-Identificar y poner en práctica distintas herramientas que permiten la recolección de datos necesarios para desarrollar un proceso de investigación educativa;

VI - Contenidos

Eje1
La formación docente. Trayectos formativos. Enfoques de formación. La práctica reflexiva en el oficio docente. Enfoques de

formación.
Eje 2
El análisis de las prácticas en instituciones de nivel medio medio y superior. Sujetos y contextos. Nuevos escenarios para el ejercicio docente
Eje 3
La reflexión en la práctica pedagógico-didáctica. La propuesta didáctica como dispositivo. Alternativas superadoras de la enseñanza de la psicología en nivel medio y superior.
Eje 4
La evaluación de los aprendizajes. La autorreflexión. La construcción de la identidad docente. El reconocimiento del sí mismo.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

A-Tareas diagnósticas e integración teórico-práctica
1- Reencuentro y resignificación de conocimientos teóricos y prácticos previos, concepciones de la práctica y del quehacer docente.
2- Concientización de expectativas, temores, inquietudes con respecto a las prácticas, sentidos y significados otorgados a la misma.
3- La autobiografía educativa como parte de la evaluación cognitiva y socio-afectiva del grupo de practicantes a los efectos su caracterización.
4- Reflexión acerca de la enseñanza de la psicología en nivel medio y superior: enfoques, psicología, escuelas, corrientes psicológicas y su enseñanza.
5- Instrumentos de la didáctica: fundamentos, intencionalidades, selección y secuenciación de contenidos, construcción metodológica, formas de enseñar, evaluación del aprendizaje de los alumnos. El dispositivo pedagógico-didáctico, programas.
Actividades propuestas:
-Evaluación cognitiva diagnóstica a los efectos conocer los puntos de llegada de los alumnos y movilizar la toma de conciencia de los conocimientos previos con que cuentan los practicantes ante la instancia de La Práctica Docente.
-Realización de autobiografía docente.
-Ensayo teórico sobre la enseñanza de la psicología en el nivel medio y superior.

B-Instituciones educativas:
1- Revisión de referentes teóricos del campo.
2- Mediante la creación de un espacio de toma de decisiones, el o la practicante deberá seleccionar la institución objeto de práctica, además de reflexionar y decidir las acciones a realizar en su interior, espacio curricular de desempeño en las escuelas de nivel medio o nivel superior y tiempos de realización de las prácticas.
3- Elaboración de la contextualización institucional. Para ello contará con un acompañamiento continuado en la institución por parte del equipo de prácticas, con el fin de recolectar la información necesaria y posible de ser obtenida, entre otros aspectos, con respecto a: problemática institucional, proyecto curricular e institucional, representaciones acerca de la formación en las escuelas, determinantes institucionales y contextuales en la tarea de enseñar, concepciones acerca del conocimiento, el aprendizaje y el trabajo docente, prescripciones, normas y prácticas usuales, utilización de tiempos, espacios, recursos y caracterización del grupo de clase sujeto de la práctica.
4- Revisión de diversos instrumentos metodológicos para la recolección de datos, tales como: observación y registros de clase, relato de vida, análisis de la documentación escrita, lectura de cuadernos, entrevistas a personas claves, cuestionario a alumnos, sociograma, sociodrama, etc.
Actividades propuestas:
-Realización de la contextualización institucional

C-Intervención didáctica
1- Elección de un curso y una asignatura objeto de la práctica docente.
2- Observación y registro de clases. Análisis pedagógico didáctico de las mismas como información relevante para la construcción del dispositivo pedagógico, didáctico.
3- Elaboración del dispositivo de enseñanza: fundamentación, intencionalidades, contenidos, tareas, actividades,

evaluaciones, recursos materiales a emplear, tiempos, espacios, etc.
Actividades propuestas:
-Realización del dispositivo pedagógico didáctico contextualizado para la institución, la disciplina, la clase como grupo y el sujeto de la educación. IMPORTANTE: no se dará inicio a la práctica de aula si el equipo docente de la materia junto con el o la docente a cargo de la asignatura, no han revisado previamente el dispositivo propuesto. Éste es objeto de intercambios, elaboración de propuestas en conjunto y resignificaciones colectivas, no es una elaboración individual que se ejecuta sin supervisión previa. Sólo con el dispositivo pedagógico didáctico aprobado se dará inicio a la práctica de aula.

D-Práctica de aula y reflexión
1- Práctica de aula discontinua: colaboración como auxiliar docente en actividades consensuadas con el o la docente a cargo de la asignatura. Entre las posibles actividades se sugiere: el dictado de un tema de la unidad, la coordinación de una dinámica grupal, el desarrollo de un tema transversal acordado, coordinación de una tarea en grupos, construcción de un material didáctico.
2- Práctica de aula continua: dictado de una unidad de contenidos o temas de una unidad acordados con el o la docente de la asignatura. El o la residente deberá evaluar al grupo de clase, es decir, deberá asignar una calificación a cada uno de los alumnos y alumnas.
3- Análisis y reflexión individual y grupal de las prácticas en forma conjunta con los participantes de cada situación de práctica de diferentes ejes teórico-prácticos en vistas a deconstruir y resignificar la propia práctica para pensar en nuevas propuestas a la vez que realizar un ejercicio de evaluación.
Actividades propuestas:
-Puesta en práctica del dispositivo y evaluación continua del mismo.

E-Actividades transversales
1- Experiencia en prácticas socio-comunitarias. Esta experiencia que se propone es de carácter grupal, de no menos de 30hs y podrá ser cumplida en grupos de voluntariados universitarios, radios, ONGs, instituciones de educación no formales u otras entidades. Dicha experiencia se realizará en un periodo durante el año lectivo a consensuar con el practicante. Este espacio será objeto de intercambio de experiencias y reflexión grupal en relación a las posibilidades y limitaciones de la misma. Plazo: se puede realizar durante todo el cuatrimestre.
2- Redacción de un Diario personal o Memoria de las prácticas como una instancia más de encuentro consigo mismo y de reflexión sobre la práctica. Plazo: debe ser realizado durante toda la instancia de la práctica.

F-Elaboración del portafolio
1- Se plantea la elaboración de un portafolio que incluye todas las estrategias e instrumentos utilizados durante el trayecto de la asignatura. Dicho portafolio se convierte en un instrumento que integra los progresos en los aprendizajes, las reflexiones y toda otra información que se considere relevante.

Actividades propuestas:
Construcción del portafolio que incluye los datos del/de la residente, contextualización institucional, contextualización áulica, dispositivo pedagógico-didáctico, diario personal, material de clases, entrevistas a miembros de la institución o cualquier otro recurso que él o la residente considere significativo.

VIII - Regimen de Aprobación

Este espacio curricular, por sus características de residencia se aprueba únicamente de modo Promocional. El carácter de la evaluación será formativa; a su vez será diagnóstica, continua, en acción. Se trabajarán diferentes instancias de evaluación tales como autoevaluación, co-evaluación y hetero-evaluación de las producciones textuales de los alumnos (contextualización institucional y áulica, dispositivo pedagógico-didáctico, materiales didácticos, proyecto comunitario).prácticas metacognitivas y de reflexión integradora, tanto de las reuniones grupales, por pareja pedagógica, o individuales
No se dará inicio a la práctica continua de aula si el equipo docente de la materia junto con el o la docente a cargo de la asignatura, no han revisado previamente el dispositivo de intervención didáctica propuesto
La construcción y recreación de propuestas pedagógicas, rever, reflexionar y resignificar las acciones en pos de la formación docente, el crecimiento profesional y una buena enseñanza serán criterios relevantes de evaluación durante este tramo del proceso formativo. También se evaluará la disposición colaborativa, reflexiva, crítica y creativa de los practicantes a través de

criterios de desempeño. Todo ello se propone según el sistema de evaluación continua y la Promoción.
Esta opción requiere, al menos, contar con los siguientes requisitos:
Ser alumno con condiciones para Promoción.
• Contar con las asignaturas correlativas establecidas aprobadas.
• Asistencia al 90% de las reuniones de integración disciplinar.
• Asistencia del 95% de las reuniones de reflexión grupal
• Elaboración de un Diario o Memoria de prácticas y Portafolio.
• Aprobación de una instancia integradora a modo de coloquio final, individual e integración grupal en la cual el practicante dará cuenta de su proceso formativo reflexionado y fundamentado teóricamente.
Los practicantes deberán lograr una calificación final de no menos de 6 (seis) puntos como promedio de los diferentes desempeños a lo largo del recorrido. Los alumnos que no cumplan todos los requisitos explicitados quedarán suspendidos en sus prácticas hasta tanto los cumplimenten. Eso significa que no será incluido en acta de examen en una primera instancia con no promocionó. No se propone la categoría de alumno regular ni de alumno libre, dadas las características de este espacio curricular, como el momento cúlmine de la formación del profesorado equivalente a una Residencia donde se pone en práctica el conocimiento adquirido en la carrera de grado y se realiza en instituciones predominantemente externas a la UNSL.

IX - Bibliografía Básica

[1] Achilli, Elena Libia. (2000). Investigación y Formación Docente. Capítulo 1. Rosario: Laborde Editor.
[2] Alliaud, A.; Feeney, S. (2014): La formación docente en el nivel superior de Argentina: hacia la conformación de un Sistema Integrado. Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación. Año 1, N°1; pp. 125- 34.
[3] Altet, Margarita.; Perrenoud, Philippe. y otros (Coord.)(2005) La formación profesional del maestro. México, FCE
[4] Anijovich, Rebeca. (2009). Transitar la formación pedagógica. Buenos Aires: Paidos.
[5] Basabe, Laura y Cols, Estela (2008). La enseñanza. En Alicia Camilloni (Ed.), El saber didáctico. (pp 125-161). Buenos. Aires: Paidos
[6] Brachi Claudia & María Inés Gabbai (2013). Subjetividades juveniles y trayectorias educativas: tensiones y desafíos para la escuela secundaria en clave de derecho. En Carina Kaplan (Ed.) Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela. (pp. 23-44). Buenos Aires: Miño y Dávila.
[7] Camilloni, Alicia. (2010). La evaluación de trabajos elaborados en grupo. La evaluación significativa. Buenos Aires: Paidós
[8] Chaves, Mariana (2005). Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. Última Década, 23, pp. 9-32
[9] Davini, Maria Cristina. (2009). Métodos de enseñanza. Buenos Aires: Santillana
[10] Davini, Maria Cristina. (2005). La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires: Paidós
[11] Davini, María Cristina. (2002). De aprendices a maestros. Buenos Aires: Papers Editores.
[12] Ferry, Gilles. (1997). Pedagogía de la Formación. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Novedades Educativas.
[13] Ferry, Gilles (1990). El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica. México: Paidós
[14] Fernández, Lidia. (1996). Instituciones educativas. Buenos Aires. Paidós.
[15] Fernández, Lidia (1999). La historia institucional. Cuaderno de la Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras
[16] Filloux, Jean Claude. (1996). Intersubjetividad y formación. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Novedades Educativas.
[17] Freire, Paulo. (2008). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires: Siglo XXI.
[18] Frigerio, Graciela & Poggi, Margarita (1997). Tiempo para un saber y un hacer en las escuelas. En Frigerio Graciela & Margarita Poggi (Eds.), Las instituciones educativas. Cara y Ceca. (pp. 19-34). Buenos Aires: Troquel.
[19] Frigerio, Graciela, Poggi, Margarita & Guillermina Tiramonti (1997). La cultura institucional escolar. En Frigerio Graciela & Margarita Poggi (Eds.), Las instituciones educativas. Cara y Ceca. (pp. 33-54). Buenos Aires: Troquel.
[20] Grimson, Alejandro & Fanfani, Emilio Tenti (2014). Mitos sobre los alumnos. En Alejandro Grimson & Emilio Tenti Fanfani (Eds.), Mitomanías de la educación Argentina. Crítica de las frases hechas, las medias verdades y las soluciones mágicas. (pp. 51-66). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
[21] Kantor, Débora (2008). Rasgos de las nuevas adolescencias y juventudes. En Débora Kantor (Ed.), Variaciones para

educar adolescentes y jóvenes. (pp. 15-32). Buenos Aires: Del Estante Editorial.
[22] Litwin, Edith. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidos
[23] Lucarelli, Elisa (2005) Innovación en el aula: el eje de la articulación teoría-práctica en la universidad. Cuadernos de la Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras
[24] Meirieu, Philippe. (2006). Carta a un joven profesor. Porque enseñar hoy. Barcelona: Graó
[25] Misuraca, María Rosa.; Menghini, Raúl. (2010): "La formación de docentes en la Argentina del Siglo XXI: ¿consolidación de las tendencias de los ´90?. En Revista de Currículum y Formación del Profesorado. España, N°2 , vol. 14.
[26] Paquay, Léopold., Perrenoud, Philippe. (2005). La formación profesional del maestro. México: Fondo de Cultura Económica.
[27] Perez Gomez, Ángel. (2010). Nuevas exigencias y escenarios para la profesión docente en la era de la información y la incertidumbre. En Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Nº 68. (pp.17-36) Buenos Aires: Miño y Dávila
[28] Perez Gomez, Ángel. (2010). Aprender a educar. Nuevos desafíos para la formación docente, en Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Nº 68. (pp.37-60) Buenos Aires: Miño y Dávila
[29] Perrenoud, Philippe. (2010). La formación del profesorado: un compromiso entre visiones inconciliables de la coherencia, en Revista Interuniversitaria de formación del Profesorado. Nº 68. Buenos Aires: Miño y Dávila
[30] Perrenoud, Philippe (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona: Graó.
[31] Postic, Marcel y De Ketele, Jean Marie (1986) Observar las situaciones educativas. Madrid: Morata
[32] Roche, Robert (2004).Inteligencia prosocial. Col. Materiales. Universitat Autònoma de Barcelona. ISBN 84-490-2343-
[33] Sanjurjo, Liliana y Rodriguez, Xulio. (2003).Volver a pensar la clase. Capítulo 3 Buenos Aires: Homo Sapiens.
[34] Sanjurjo, Liliana (2005). Los dispositivos de la formación docente. Rosario: Homo Sapiens
[35] .Sanjurjo, Liliana (2005). La formación práctica de los docentes: reflexión y acción en el aula. Rosario: Homo Sapiens.
[36] Souto, Marta (1997). Hacia una didáctica de lo grupal. Buenos Aires: Miño y Dávila
[37] Souto, Marta (1999). Grupos y Dispositivos de Formación. Facultad de Filosofía y Letras-UBA. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas.
[38] Souto, Marta (1999). La historia institucional. Facultad de Filosofía y Letras-UBA. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas
[39] Souto, Marta. (2000). La observación de los grupos de aprendizaje. Cuadernos de la Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras
[40] Souto, M. (2007). El carácter de Artificio del dispositivo pedagógico en la formación para el trabajo. Cuadernos de la Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras
[41] Souto, M. (20107). La clase escolar. Tipología de clases en la enseñanza media. Cuadernos de la Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras
[42] Schön, Donald (1992). La formación de profesionales reflexivos. Barcelona: Paidós / MEC.
[43] Terhart, Ewald. (1987). Formas de saber pedagógico y acción educativa o: que es lo que forma en la formación del profesorado; en Revista de Educación, Nº 284, pág. 133 a 157
[44] Vaillant, Denise. (2010). La identidad docente. La importancia del profesorado como persona. En M. Colén Riau & B. Jarauta Borrasca (Eds.)., Tendencias de la formación permanente del profesorado (pp. 9-24). Barcelona: I.C.E. Universitat de Barcelona .Horsori.
[45] Vygotski, Lev (2000). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.
[46] Woolfolk, Anita. (2006). Psicología Educativa (9na. Ed.). México: Prentice Hall.

X - Bibliografia Complementaria

[1] Abraham, Ada (1987). El mundo interior de los enseñantes. Barcelona: Gedisa.
[2] Arfuch, Leonor (2007). El espacio biográfico. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
[3] Bajtín, M. (2002). Estética de la creación verbal. Buenos Aires: Siglo XXI
[4] Basabe, Laura., Cols, Estela. y Feeney, Susana. (2004): Los componentes del contenido escolar. Documento de cátedra. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras UBA.
[5] Becher, Tony. (2001). Tribus y territorios académicos. Barcelona: Gedisa
[6] Beillerot, Jean. (1996). La formación de formadores. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas.
[7] Blanco, Nieves. (1997).Las intenciones educativas. En Angulo-Blanco (comp.): Teoría y Desarrollo del Currículum". Barcelona: editorial Aljibe.
[8] Bonals, Joan. (2000). El trabajo en pequeños grupos en el aula. Madrid. Editorial Grao
[9] Cases Hernández, Imma. (2007). La educación emocional del profesorado. Buenos Aires: Lumen.

[10] Camilloni, Alicia. y otros (1996). Corrientes didácticas Contemporáneas. Buenos Aires: Paidos
[11] Camilloni, Alicia (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidos (Capítulos 1, 2 y 3)
[12] Camilloni, Alicia (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós Educador.
[13] Casullo, Martina (2008). Prácticas en Psicología positiva. Buenos Aires: Lugar ediciones
[14] Chevallard, Yves., (1991). La transposición didáctica. Buenos Aires. Ed. Aique
[15] Csikszentmihalyi, Mihaly (1998). Aprender a fluir. Barcelona: Kairos
[16] Cullen, C.: (1997). Crítica a las razones de educar. Cap. 1 Buenos Aires. Paidós.
[17] Cullen, C. (1993). Conocimiento. Aportes para la enseñanza del tema. Programa de transformación de la Formación Docente. Ministerio de Cultura y Educación.
[18] Diker, Gabriela. Terigi, Flavia (1997). La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Buenos Aires: Paidós
[19] Duschatzky, Silvia. y Birgin, Alejandra. (2001). Dónde está la escuela. Buenos Aires. Manantial.
[20] Edelstein, Gloria Coria, Adela (1995). Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia. Buenos Aires: Kapelusz. Capítulo 1
[21] Edwards, Verónica (1997). Las formas de conocimiento en el aula. En Rockwell, E. (coord.) La Escuela Cotidiana. México: Fondo de Cultura Económica.
[22] Esteve, José Manuel (1999). El paradigma personal: influjo del trabajo profesional en la personalidad del educador" en Ferreres, Vicent. e Imbernón, Francisco (1999),"Formación y actualización para la función pedagógica". Madrid: Ed. Síntesis..
[23] Feldman, Daniel (1999). Ayudar a enseñar. Buenos Aires: Editorial Aique
[24] Ferrés, Joan. (2008). La educación como industria del deseo. Barcelona: Gedisa
[25] Ferrés, Joan (2000). Educar en una sociedad del espectáculo. Barcelona: Paidós.
[26] Gardner, H. (1995). Las inteligencias múltiples: la teoría en la práctica. Barcelona: Paidós
[27] Goleman, Daniel. (2009). La inteligencia emocional. Barcelona: Zeta
[28] García Gonzalez, Eva Laura (2014) Psicología General. México: Patria.
[29] Goodson, Ivor (2004). Historias de vida de profesorado. Barcelona: Octaedro
[30] Hernandez, Fernando y Sancho Juana Maria (1993). Para enseñar no basta con saber la asignatura. Barcelona: Paidós
[31] Kincheloe, Joe (2001).Hacia una revisión crítica del pensamiento docente. Octaedro. Barcelona.
[32] Klinger, Cynthia. y Vadillo, Guadalupe. (2001). Psicología cognitiva. Estrategias en la Práctica docente. Colombia: Ed. Mc Graw Hill.
[33] Lyons, N. (2003). El uso de portafolios. Buenos Aires: Amorrortu
[34] Mateos, M. (2001). Metacognición y Educación. Buenos Aires: Aique.
[35] Marcelo, C. (1987). El pensamiento del profesor. Barcelona. Ed. CEAC, SA.
[36] MC Ewan, H. y Egan, K. (1998). La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Amorrortu. Buenos Aires
[37] Medina Rivilla, Antonio. (2009). Universidad del siglo XXI. Madrid: Universitas.
[38] Mercer, Neil. (1997). La construcción guiada del conocimiento. Barcelona Paidós.
[39] Miraux, Jean Paul. (2005). La autobiografía. Las escrituras del yo. Buenos Aires: Nueva Visión
[40] Obiols, Guillermo y Di Segni de Obiols, Silvia (1997). Adolescencia, postmodernidad y escuela secundaria. Kapelusz: Buenos Aires
[41] Meirieu, Philippe (1998). Frankestein educador. Barcelona: Laertes
[42] Passel, Susana. (1998). Aula - Taller. Argentina: Aique
[43] Perrenoud, Philippe (2008). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: Graó
[44] Rancière, Jaques. (2003). El maestro ignorante. Barcelona: Laertes
[45] Resnick, Lauren. (1.999). La educación y el aprendizaje del pensamiento. Aique. Buenos Aires.
[46] Rockwell, Elsie. (2009). La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires: Paidós
[47] Tarnaruder, Teresa. y otros (1997). La disciplina en la escuela media. Buenos Aires. A-Z editores.
[48] Vargas, Laura y Bustillo de Nuñez, Graciela (1998).Técnicas participativas para la Educación Popular Alforja. CEDEPO.
[49] Woods, Peter (1993). La escuela por dentro. Barcelona: Paidós

XI - Resumen de Objetivos

-Construir y desarrollar propuestas de enseñanza a partir de un diagnóstico de la situación educativa objeto de la práctica que

se justifiquen por su valor social, ético y epistemológico.
Crear un espacio para la configuración de la identidad docente a diferencia del psicólogo como profesional.
-Integración de marcos teórico/conceptuales disciplinares y pedagógico didácticos para realzar propuestas de enseñanza fundamentadas, que se justifique por su valor social, ético y epistemológico y situadas en un contexto socio-histórico-institucional específico.
-Favorecer una instancia de intercambio de puntos de vista, confrontación de ideas, defensa de argumentos acerca de la propia práctica y la enseñanza de la psicología, entre los integrantes del grupo de practicantes, para la construcción de nuevas propuestas

XII - Resumen del Programa

La práctica docente se centra en la reflexión de la acción de enseñar el campo de la psicología en instituciones de nivel medio y superior, en determinadas condiciones histórico-sociales e institucionales. Ello implica la construcción de dispositivos pedagógico-didácticos a desarrollar en un contexto específico.
Estos dispositivos se realizarán desde una contextualización institucional y de la clase como grupo, que explicite los determinantes institucionales y contextuales de la tarea de enseñar, interconjugada con los conocimientos teórico-prácticos apropiados durante los trayectos de formación y el análisis de los condicionantes institucionales y la situación educativa objeto de la práctica
Este trayecto tendrá como eje el análisis de las prácticas desde el pensamiento y la acción y la relación entre teoría-práctica-teoría y la reflexión como posibilidad de comprender e intervenir en la práctica desde la propia subjetividad, los condicionantes objetivos y la relación con los otros sujetos de las prácticas (pares, co-formadores, formadores).

XIII - Imprevistos

Se espera resolver situaciones inesperadas.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	